

### **8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:**

- a) Tasa de graduación : 55%
- b) Tasa de abandono: 13%
- c) Tasa de eficiencia: 95%
- d) Tasa de rendimiento: 85%

Justificación de las estimaciones realizadas:

Hay que tener en cuenta que en la actualidad son pocos los grados duales implantados en el sistema universitario español, y además todos ellos de temprana incorporación lo que hace imposible obtener resultados académicos de ellos. Esto hace que en esta estimación pueda producirse alguna variabilidad que se irá corrigiendo en las sucesivas acreditaciones del título.

Para determinar estos valores se ha tomado como referencia la evolución de estos indicadores durante los curso 15/16 y 16/17 en los otros dos estudios que imparte la Escuela Universitaria Mediterrani: el Grado en Turismo y el Grado en Marketing. También se ha tenido en cuenta, de estos mismo cursos, los datos que se han obtenido en los grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Girona. Por último, también se han estudiado los datos del Anuario de los indicadores universitarios publicados por el Ministerio de Educación sobre el curso 14/15, de los estudios del ámbito de estudios de las Ciencias Sociales y Derecho en la Universidades presenciales en Cataluña.

#### **Tasa de graduación**

La tasa de graduación se estima que estará alrededor del 55%.

Justificación: La tasa de graduación en los estudios de grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UdG está en un 45%, en la EU Mediterrani en un 53% y, en las Universidades de Ciencias Sociales y Derecho en Cataluña se sitúa en un 53,40%

Nuestra previsión en la tasa de graduación es superior a la media de los tres indicadores que hemos estudiado, esto se debe a que estimamos que al ser un grado dual tendrá un mayor seguimiento por parte de los tutores, y por otro lado, creemos que el estudiante estará más motivado en acabar sus estudios al contar con un posible futuro laboral inmediato.

## Tasa de abandono

La tasa de abandono se estima que estará alrededor del 13%

Justificación: Las tasas de abandono de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UdG y la de EU Mediterrani son muy similares, 14% y 12% respectivamente. Datos que podemos considerar muy buenos si tenemos en cuenta que la tasa de abandono en las universidades presenciales de Ciencias Sociales y Derecho en Cataluña en el año 14/15 estaba en el 28,60%. Por tanto hemos decidido intentar mantener esta media, de todas formas, la voluntad de la EU Mediterrani es la de intentar disminuir esta tasa mediante una mayor tutorización de los estudiantes y gracias al Plan de Acción Tutorial que dispone la EU Mediterrani.

## Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia se estima que estará alrededor del 95%

La tasa de eficiencia en los estudios de grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está en un 88%, muy parecida a los datos en la Universidades catalanas de Ciencias Sociales y Derecho que se sitúa en el 89,40%. En esta tasa los datos de la EU Mediterrani son ostensiblemente mejores ya que se sitúan en un 97%, aunque debemos matizar que este dato únicamente representa a los estudios de Grado en Turismo, ya que, a fecha de hoy, únicamente disponemos de una promoción de graduados en el Grado en Marketing, que al ser la primera y tener un número reducido de estudiantes, no la podemos valorar.

Teniendo en cuenta todos estos datos, creemos que la atención constante a los estudiantes por parte de la EU Mediterrani y los Planes de Acción Tutorial que llevamos a cabo, hace que tengamos un tasa de eficiencia tan positiva, y nuestra intención en el **Grado en Logística Empresarial** sería poder mantenerla.

## Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento se estima que estará alrededor 85%

La tasa de rendimiento en los estudios de grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está en un 76%, por debajo del conjunto de Universidades catalanas de Ciencias Sociales y Derecho que se sitúa en un 83,70%. Nuevamente, y creemos que por los mismo motivos que en la tasa de eficiencia, los datos en la EU Mediterrani son mejores. Estamos en una tasa de rendimiento un 90% en los dos grados que impartimos, y nuestra intención es la de no bajar del 85% en el **Grado en Logística Empresarial**.

## 9. Sistema de garantía de calidad

La Escuela Universitaria Mediterrani dispone de un SGIQ que se empezó a implantar en el año 2002 y que se acreditó bajo la Norma ISO por la certificadora AENOR. La implantación del SGIQ nos ha permitido mantener unos estándares de calidad altos y entrar en la cultura de la mejora continua de las titulaciones y la institución. Por otro lado, como centro adscrito, la EUM tiene que seguir el SGIQ de la UdG y por este motivo todos nuestros procedimientos se han actualizado con los criterios del SGIQ UdG. Por tanto, a nivel macro organizativo se sigue el SGIQ UdG y el SGIQ EUM es el sistema de calidad operativo a nivel de centro.

SGIQ UdG:

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGQalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>

SGIQ EUM:

<https://www.mediterrani.com/quien-somos/sistema-de-calidad/>

La siguiente tabla muestra la sinergia entre los dos sistemas de calidad:

PROCEDIMIENTOS SGIQ UDG	PROCEDIMIENTOS SGIQ EUM	RESPONSABLE	TRAZABILIDAD ESTANDARES AQU ACREDITACIÓN TÍTULOS
P1_Definición del marco de SGIQ UdG	05.PR.01_ Definición i comunicació de la política i los objetivos de calidad	Directora Académica	Estándar: 3
P4_Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación	05.PR.02_Revisió del sistema	Directora Académica	Estándar: 1,2,3,4,5,6
P21_Evaluación de la inserción	08.PR.09_Evaluación de la inserción laboral de los graduados	Responsable Calidad	Estándar: 5,6
P28_Acreditación de titulaciones			Estándar: 1,2,3,4,5,6
P29_Revisión del SGIQ	05.PR.02_Revisión del sistema	Responsable Calidad	Estándar: 3
P2_Diseño, modificación y extinción de titulación			Estándar: 1,2,3,4,5,6
P3_Planificación e impartición de la docencia	07.PR.03_Diseño del programa 07.PR.10_Realización del curso	Directora Académica	Estándar: 1,4,5,6
P5_Captación de los estudiantes, admisión y matrícula	07.PR.01_Captación 07.PR.02_Admisión	Jefa Secretaria Académica	Estándar: 1,2,5
P6_Atención y tutorización de los estudiantes	07.PR.17_Atención y tutorización del estudiante	Responsable Calidad	Estándar: 5
P7_Mobilidad de los estudiantes	07.PR.16_Gestión de la movilidad Erasmus	Coordinadora Erasmus	Estándar: 5
P8_Gestión de la orientación profesional	07.PR.19_Gestión de la orientación profesional	Coordinador prácticas	Estándar: 5
P9_Gestión de les practiques externes	07.PR.08_Prácticas nacionales e internacionales 07.PR.18_Prácticas laborales dual	Coordinador prácticas	Estándar: 5
P10_Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias	08.PR.04_Gestión de incidencias, no conformidades y reclamaciones	Responsable Calidad	Estándar: 3,5,6
P11_Mecanismos que regulan e informan sobre normativas que afectan a los estudiantes			Estándar: 5

P12_Acceso del personal académico			Estándar: 5
P13_Proceso de gestión de la formación del personal docente e investigador	06.PR.02_Gestión de la formación del personal	Directora Académica	Estándar: 4,5
P15_Proceso de captación y selección del personal de administración y servicios	06.PR.01_Captación y selección del PDI i PAS	Directora Académica	Estándar: 5
P16_Proceso de definición e implementación del plan de formación del PAS	06.PR.02_Gestión de la formación del personal	Directora Académica	Estándar: 5
P18_Gestión de recursos materiales y servicios	06.PR.03_Planificación y realización del mantenimiento	Director General	Estándar: 5
P19_Análisis de los resultados académicos	08.PR.05_Análisis de datos y mejora continua	Responsable Calidad	Estándar: 1,2,3,4,5,6
P20_Proceso de administración y análisis de las encuestas de la docencia	08.PR.08_Evaluación PDI	Responsable Calidad	Estándar: 4,5,6
P22_Proceso de difusión pública	05.PR.03_Comunicación interna	Responsable Calidad	Estándar: 2,3
P31_Proceso de la gestión de la mejora de los centros docentes	08.PR.05_Análisis de datos y mejora continua	Responsable Calidad	Estándar: 1,2,3,4,5,6

En total el SGIQ de EUM tiene 20 procedimientos propios y 4 procedimientos del SGIQ de la UdG son transversales: P28, P2, P11 i P12 (filas sombreadas de color azul).

### 9.1 Órgano o unidad responsable de la política de calidad de la titulación

En el año 2010 el SGIQ se diseñó como un sistema institucional y común a toda la universidad, con la voluntad de garantizar una manera de proceder homogénea a todos los centros. El SGIQ de la UdG, plenamente vigente, permite una organización alineada con los objetivos de calidad institucionales. A diferencia del planteamiento que se había hecho hasta ahora, más ambiguo, AQU Cataluña sitúa hoy los centros docentes como principales órganos responsables de la calidad en el marco VSMA. AQU identifica el SGIQ como la pieza central de los procesos de garantía de la calidad a nivel de centro. Esta nueva orientación hace necesaria adaptar algunos procedimientos del SGIQ actual, más institucional, a la realidad específica del centro docente y, con esto, conseguir una mayor implicación de los agentes implicados en su despliegue.

Para hacer la revisión del marco VSMA se cuenta con la participación efectiva de todos los colectivos universitarios implicados, por medio de los órganos responsables de la calidad: la Comisión de Calidad de la UdG (CQ) y las Comisiones de Calidad de Centros (CQC). La CQ de la UdG fue creada en el año 2010 según el acuerdo del Consejo de Gobierno de la sesión 4/10 de 229 de abril de *Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento*. La CQ tiene una composición plural, que garantiza la participación activa de los diferentes colectivos: el rector (o vicerrector que delegue), el vicerrector con competencias de Calidad, 2 miembros externos, la gerente, 2 decanos, 2 directores de departamento, 1 director de instituto de investigación, 2 estudiantes, el jefe del Gabinete de Planificación y Evaluación.

La EU Mediterrani como centro adscrito a la UdG dispone de una Comisión de Calidad de centro docente, que abarca todos los estudios de grado vinculados al centro. Esto queda reflejado en el documento "Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de centros docentes de la Universidad de Girona" aprobado por la CQ en la sesión 2/15 de 20 de abril y

posteriormente por el Consejo de Gobierno en la sesión 4/15 de 28 de mayo. [https://www.udg.edu/ca/Portals/14/OContent\\_Docs/Reglament\\_Comissio\\_Qualitat\\_Centre.pdf?ver=2017-06-16-100918-057](https://www.udg.edu/ca/Portals/14/OContent_Docs/Reglament_Comissio_Qualitat_Centre.pdf?ver=2017-06-16-100918-057)

Para poder llevar a cabo estas funciones la CQC de la EUM está formada por:

- Directora Académica de la EUM, que la preside.
- Responsable de Calidad, que será propuesto y nombrado por la Directora Académica.
- Los coordinadores de todos los estudios de Grado y Máster de EUM.
- Un/a profesor/a de cada departamento.
- 3 estudiantes de grado y 1 estudiante de máster de los estudios impartidos a EUM y designados por la Directora Académica.
- 1 representante del PAS, las funciones del cual tengan relación con la organización y la gestión de la docencia de EUM.
- Hasta un máximo de 3 representantes de organizaciones externas relacionadas con los estudios de grado y de máster de EUM, a propuesta de la Directora Académica.
- El administrador/a del área de estudio, que hará las funciones de secretario.
- Un miembro del GPA (Gabinete de Planificación y Evaluación de la UdG) nombrado por el Jefe del Gabinete que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto.

Todo y que se puede consultar las funciones en el acuerdo mencionado, entre estas destacan dos:

1. Velar por el cumplimiento de los requisitos de calidad en el Marc VSMA de los estudios organizados en la EUM.
2. Velar por la calidad del despliegue del SGIQ a nivel de centro docente, teniendo en cuenta que una parte de los procesos que el SGIQ incluye son responsabilidad directa de la EUM y otra son procesos transversales con la UdG, los cuales seguirán necesariamente directrices comunes en todos los centros. Por su importancia, destaca el rol del Responsable de Calidad del Centro, que tiene como funciones: 1) Coordinación, seguimiento y mejora de los procesos de calidad del centro; 2) Coordinación, seguimiento y mejora de la implantación del SGIQ a nivel de centro docente.

La composición y funciones de la CQC y las funciones del Responsable de Calidad de EUM ponen en evidencia la participación activa de los diferentes colectivos implicados.

## **9.2 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

En nuestra página web se puede encontrar un apartado específico con información completa y exhaustiva sobre los indicadores más relevantes de nuestras titulaciones, así como las evidencias necesarias en los procesos del marco VSMA. <https://www.mediterrani.com/quien-somos/sistema-de-calidad/>

La UdG proporciona un corpus de indicadores actualizados, completo y exhaustivo, que muestra los indicadores agrupados según los estándares de acreditación. En este espacio web se encuentra no sólo los últimos datos de referencia, sino también su evolución y, en lo que en algunos casos puede ser de mayor interés, la desgregación de las mismas.

Los indicadores de los que disponemos para poder evaluar la calidad de los estudios y el profesorado son los siguientes:

- **Respecto a la calidad del programa formativo:** oferta, acceso, matrícula, perfil de los estudiantes (procedencia, notas de corte, notas de acceso y vías de acceso).
- **Respecto a la adecuación del profesorado al programa formativo:** docencia impartida por doctores, distribución por categorías docentes, profesora permanente, profesorado acreditado.
- **Respecto a los sistemas de soporte al aprendizaje:** media de accesos al campo virtual por estudiante, satisfacción con las tutorías académicas, prácticas externas, movilidad.
- **Respecto a la calidad de los resultados del programa formativo:** Tasa de éxito, de rendimiento, de graduación, de eficiencia, de abandono, satisfacción de los estudiantes e inserción laboral.

Este corpus de indicadores lo calcula centralizadamente el Gabinete de Planificación y Evaluación de la UdG. Los indicadores son públicos para el último año y son accesibles mediante la intranet para los responsables académicos en toda su evolución.

A parte de todos estos indicadores, también se recoge la información de los estudiantes mediante un "cuestionario de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado", que se administra al final de cada semestre. Los datos obtenidos se envían, para su análisis, a los profesores afectados (de todas las asignaturas que imparten), a los decanos/directores de centro (de todas las asignaturas de los estudios impartidos al centro con independencia del departamento de procedencia de los profesores implicados) y a los directores de departamento (los resultados de todas las asignaturas impartidas por los profesores del departamento, con independencia del estudio en que se imparte la docencia)

Tal y como se especifica en el proceso SGIQ EUM 05.PR.02 Revisión del sistema por dirección, la EU Mediterrani tiene un mecanismo dónde se revisan todas las evidencias de los indicadores, los resultados de las encuestas, los informes de seguimiento de cursos anteriores y los objetivos de calidad, y se prepara un Informe de Seguimiento (ISC) anual junto a un Plan de Mejora. Este Plan de Mejora es el documento sobre el que pivota la mejora de la calidad del centro y de los estudios que se imparten. El Plan de Mejora es:

- ✓ **Único:** El Plan de Mejora es único y abraza todas la titulaciones de grado de EUM, así como los procedimientos SGIQ.
- ✓ **Completo:** El Plan de Mejora se genera en el momento de la acreditación de los estudios, pero se alimenta cada año con los procesos de seguimiento y modificación de las titulaciones.
- ✓ **Dinámico:** El Plan de Mejora está sujeto a procedimientos de sistematización y aprobación regulares durante el curso académico, está permanentemente actualizado ya que los responsables de las actuaciones lo van informando a medida que lo crean conveniente.
- ✓ **Vivo:** Todos los agentes responsables de los objetivos y actuaciones de mejora y de los procesos del SGIQ tiene acceso a Plan de Mejora. El responsable de calidad del centro es responsable también de trabajar coordinadamente con los agentes implicados.

- ✓ **Exhaustivo:** el contenido del Pla de Mejora contiene todos los elementos necesarios para identificar la procedencia de las actuaciones propuestas y hacer el seguimiento y valoración oportuna.
- ✓ **Riguroso:** Las propuestas de mejora están fundamentadas en las valoraciones hechas en los informes de acreditación, seguimiento y modificaciones de los estudios o en la revisión de los procedimientos del SGIQ.
- ✓ **Sistemático:** La estructura del Plan de Mejora, prefijada para toda la UdG y trasladada a un aplicativo web que facilita la complementación y el seguimiento, permite la total trazabilidad de las actuaciones y su despliegue temporal. Mientras el Servicio Informático de la UdG no acabe el total desarrollo de este aplicativo web, los planes de mejora se gestiona por medio de un libro Excel.
- ✓ **Trasparente:** Todos los colectivos tienen acceso al Plan de Mejora a través de la página web del centro.

Este Plan de Mejora , que incorpora la revisión de los procesos del SGIQ EUM, nace en el momento inicial de acreditación de los estudios, pero es asumido de forma inmediata por la Comisión de Calidad del Centro y por los responsables de calidad, tal y como se evidencia en el reglamento de funcionamiento de CQC.

La conexión entre el Plan de Mejora y el SGIQ es clara. Las mejoras que se propongan en los procedimientos del SGIQ se incorporan automáticamente en el Pla de Mejora EUM, y a su vez, las acciones de mejora detectadas en el marco VSMA comportan la revisión y actualización de los procedimientos del SGIQ. Esta visión de conjunto entre los dos procesos nos permite avanzar armoniosamente en el ciclo de la mejora continua de las titulaciones.

### 9.3 Prácticas externas y programas de movilidad

Las prácticas externas en el **Grado en Logística Empresarial** tiene una presencia considerable, la empresa no es un elemento externo como en otras titulaciones, sino que se convierte en un elemento imprescindible para la elaboración del Plan de Estudios. Esto hace que la formación que reciben los estudiantes sea plenamente real con las necesidades de las empresas actuales, y además, al ser una relación constante e inclusiva, hace que la visión de la empresa en los estudios sea continua y esté patente en la mejora continua de la titulación.

Todos los estudiantes en el **Grado en Logística Empresarial** tendrán asegurado contratos laborales de prácticas con empresas del sector para cubrir los 42 ECTS establecidos en el Plan de Estudios, tal y como podemos observar el procedimiento en el proceso del SGIQ EUM 07.PR.18 Prácticas laborales duales.

Para asegurar la calidad del proceso y su mejora, el estudiante rellenará un cuestionario para valorar el procedimiento y su estancia de prácticas en la empresa.

Por otro lado, la EU Mediterrani dispone en su SGIQ EUM del proceso 07.PR.16 Gestión de movilidad Erasmus, dónde se detalla todo el procedimiento tanto para un estudiante EUM que esté interesado en los programas de movilidad como para los estudiantes de universidades extranjeras que vengán hacer una estancia a EUM.

#### 9.4 Análisis y difusión de la inserción laboral de los titulados

La EU Mediterrani dispone de tres mecanismos para recoger información sobre la satisfacción de los estudiantes graduados:

- Encuesta de inserción laboral y de satisfacción de los titulados según la información recogida en los estudios de inserción de AQU Cataluña, que se lleva a cabo de manera trienal.
- Encuesta de titulados del curso anterior. Estas encuestas se pusieron en marcha por parte de la UdG en el año 2015 con un cuestionario enviado a los titulados del curso anterior.
- Encuesta a los graduados. Tal y como refleja el proceso 07.PR.19 del SIGQ EUM, la EU Mediterrani realiza a los estudiantes graduados en una promoción dos encuestas de satisfacción e inserción laboral, a los 6 meses y a los 3 años de graduarse. De esta manera podemos observar la evolución profesional de los estudiantes y su percepción de los estudios cursados.

Toda esta información obtenida, se estudiará y analizará en la CQC (proceso SIGQ EUM 05.PR.02. A partir de todos estos datos se podrán crear las acciones de mejora que se consideren oportunas, que quedaran reflejadas en los Informes de seguimiento de la titulación de ese año. De esta forma, la opinión de los graduados quedará reflejada en la mejora continua de la titulación.

#### 9.5 Análisis y difusión de la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados

La participación activa de los colectivos implicados en el título, se promueve por medio de todos los procesos de comunicación y transparencia vinculados a todos los procedimientos del marco VSMA, con procedimientos y periodos establecidos de consulta directa i/o exposición pública de informes y resultados.

Características metodológicas del instrumento y procedimiento	
Nombre	Cuestionario de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado (encuestas de docencia)
Instrumento/procedimiento (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Encuesta vía web. Procedimiento de análisis y administración de las encuestas de docencia.
Población (N total destinatarios)	Todos los estudiantes de grado. Se encuestan todos los profesores que hacen, como mínimo 1,5 créditos en una asignatura
Porcentaje de participación	---
Formato de entrega	Vía Web
Periodicidad	Semestral
Valoración de la utilidad de procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad. Aspectos de mejora.	

El procedimiento es útil ya que permite al profesorado detectar y corregir aquellos aspectos en que no se alcanza un índice de satisfacción adecuado (en el caso de la EUM sería de 3,5 de 5). Así mismo permite a la Dirección Académica tener información sobre la actuación docente del profesorado.

#### Características metodológicas del instrumento y procedimiento

Nombre	Encuesta de satisfacción de los servicios de bienvenida a l'EUM
Instrumento/procedimiento (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Procedimiento de análisis i administración de la encuestas de docencia. 08.PR.05 Análisis de los datos y mejora continua (SGIQ EUM)
Población (N total destinatarios)	Todos los estudiantes de nuevo acceso
Porcentaje de participación	Se espera superar el 30%
Formato de entrega	Vía Web
Periodicidad	Anual
<p>Valoración de la utilidad de procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad.</p> <p>Este cuestionario es útil para conocer el grado de satisfacción de un estudiante de nuevo acceso, saber dónde se tiene que incidir y mejorar para solucionar todas las dudas de los nuevos estudiantes.</p>	

#### Características metodológicas del instrumento y procedimiento

Nombre	Encuesta del servicio de coaching
Instrumento/procedimiento (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Procedimiento de análisis i administración de la encuestas de docencia. 08.PR.05 Análisis de los datos y mejora continua (SGIQ EUM)
Población (N total destinatarios)	Todos los estudiantes que han utilizado el servicio de coaching
Porcentaje de participación	80%
Formato de entrega	Vía web
Periodicidad	Semestral
<p>Valoración de la utilidad de procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad.</p> <p>Cuestionario muy útil para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con el servicio de coaching, y teniendo en cuenta su resultado, llevar a cabo las acciones de mejora pertinentes.</p>	

Características metodológicas del instrumento y procedimiento	
Nombre	Encuesta de nivel de satisfacción con el TFG
Instrumento/procedimiento (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Procedimiento de análisis i administración de la encuestas de docencia.  08.PR.05 Análisis de los datos y mejora continua (SGIQ EUM)
Población (N total destinatarios)	Todos los estudiantes matriculados al TFG
Porcentaje de participación	70 %
Formato de entrega	En formato papel
Periodicidad	Anual
<p>Valoración de la utilidad de procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad.</p> <p>Cuestionario muy útil para los docentes implicados en esta materia que le permite mejorar continuamente esta asignatura.</p>	

Características metodológicas del instrumento y procedimiento	
Nombre	Encuesta satisfacción de la gestión de la prácticas externas
Instrumento/procedimiento <sup>1</sup> (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	En papel, <u>procedimiento de análisis y administración de las encuestas de docencia</u> <u>07.PR.18 Prácticas laborales duales</u> . (SGIQ EUM)
Población (N total destinatarios)	Todos los estudiantes matriculados a las prácticas
Porcentaje de participación	100%
Formato de entrega	En papel, dentro de la memoria del prácticum
Periodicidad	anual
<p>Valoración de la utilidad del procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad.</p> <p>Aspectos de mejora.</p> <p>Este cuestionario es útil para conocer el nivel de satisfacción que cada estudiante tiene con la gestión que realizan el departamento de prácticas de EUM. Los estudiantes valoran por una banda el procedimiento administrativo de las prácticas y por otra banda la gestión del tutor de prácticas duales EUM (TPMD) y el tutor de prácticas duales de la empresa (TPED), y por último también valoran su estancia de prácticas.</p> <p>Los resultados de este cuestionario se analizan en Comisión de Calidad</p>	

Características metodológicas del instrumento y procedimiento	
Nombre	Encuesta de inserción laboral (AQU Cataluña)
Instrumento/procedimiento <sup>2</sup> (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Encuesta
Población (N total destinatarios)	Titulados de grados, masters y doctorados
Porcentaje de participación	
Formato de entrega	Vía correo electrónico y telefónico
Periodicidad	Trienal

Valoración de la utilidad del procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad.  
 Aspectos de mejora.  
 Es procedimiento es muy útil ya que nos permite tener datos completos de inserción y satisfacción de los titulados. Los datos son comparables con el resto de universidades. Se implementa cada tres años.

Características metodológicas del instrumento y procedimiento	
Nombre	Encuesta de inserción laboral EUM
Instrumento/procedimiento <sup>3</sup> (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Encuesta. Procedimiento de análisis, 08.PR.09 Evaluación de la inserción laboral de los graduados. (SGIQ EUM)
Población (N total destinatarios)	Graduados de cada promoción
Porcentaje de participación	
Formato de entrega	Vía correo electrónico y telefónico
Periodicidad	A los 6 meses de graduarse y 36 meses después
<p>Valoración de la utilidad del procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad.            Aspectos de mejora.            Este cuestionario nos permite conocer la percepción de los graduados con la utilidad de la carrera en su vida laboral.            El cuestionario se envía via e-mail a todos los graduados y a los que no contestan se le hace un seguimiento telefónico. Con este procedimiento el porcentaje de participación supera el 55%.</p>	

Características metodológicas del instrumento y procedimiento	
Nombre	Encuesta de satisfacción del PAS
Instrumento/procedimiento <sup>4</sup> (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Encuesta. Procedimiento de análisis, 08.PR.09 Evaluación de la inserción laboral de los graduados. (SGIQ EUM)
Población (N total destinatarios)	PAS
Porcentaje de participación	>80 %
Formato de entrega	Vía web
Periodicidad	Anual
<p>Valoración de la utilidad del procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad.            Aspectos de mejora.            Este cuestionario de satisfacción del PAS es muy útil, ya que permite que todo el PAS opine abiertamente sobre diferentes aspectos. En el cuestionario el PAS valora y opina sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Satisfacción con la empresa.</li> <li>b) Condiciones ambientales.</li> <li>c) Ergonomía.</li> <li>d) Creatividad y iniciativa.</li> <li>e) Compañeros de trabajo.</li> <li>f) Jefes y superiores.</li> <li>g) Lugar de trabajo.</li> <li>h) Remuneración.</li> <li>i) Reconocimiento.</li> <li>j) Comunicación.</li> <li>k) Valoración general de EUM.</li> </ul> <p>Consideramos que el actual formato es suficientemente extenso y proporciona mucha información para poder trabajarla en la Junta de Escuela.</p>	

<b>Características metodológicas del instrumento y procedimiento</b>	
Nombre	Encuesta de satisfacción PDI
Instrumento/procedimiento <sup>5</sup> (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Encuesta. Procedimiento de análisis, 08.PR.09 Evaluación de la inserción laboral de los graduados. (SGIQ EUM)
Población (N total destinatarios)	PDI
Porcentaje de participación	>70%
Formato de entrega	Vía web
Periodicidad	Anual
<p>Valoración de la utilidad del procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad. Aspectos de mejora.</p> <p>Los cuestionario de satisfacción del profesorado son muy útiles ya que permite que dos el PDI opine abiertamente sobre diferentes aspectos. El cuestionario del PDI valora y opina sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El centro: a1. Ubicación; a2. Edificio Mediterrani (aulas, salas de profesores, biblioteca, etc); a3. Recursos docentes.</li> <li>b) Nivel de satisfacción con las asignaturas que imparte: b1. Programación; b2. Material de clase; b3. Sistemas de evaluación.</li> <li>c) Nivel de satisfacción con el PAS.</li> <li>d) Nivel de satisfacción con el ambiente de trabajo.</li> <li>e) Nivel de satisfacción con los estudiantes.</li> <li>f) Comentarios generales.</li> </ul> <p>Consideramos que el actual formato es suficientemente extenso y proporciona mucha información para poder trabajarla en la Comisión de Calidad y en los claustros.</p>	

<b>Características metodológicas del instrumento y procedimiento</b>	
Nombre	Encuesta del servicio de biblioteca
Instrumento/procedimiento <sup>6</sup> (Dimensiones o ítems de satisfacción incluidos)	Encuesta
Población (N total destinatarios)	Alumnos i PDI
Porcentaje de participación	>15%
Formato de entrega	Electrónico
Periodicidad	Quinquenal
<p>Valoración de la utilidad del procedimiento, de la significación de la muestra y de la periodicidad. Aspectos de mejora.</p> <p>El procedimiento es útil ya que nos permite tener datos objetivos de la satisfacción de los usuarios.</p>	

A parte de todos estos cuestionarios que nos permiten tener mucha información sobre la satisfacción de todos los colectivos, la EU Mediterrani dispone en su SIGQ EUM del proceso 08.PR.04 Gestión de incidencias, no conformidades y reclamaciones de clientes, para garantizar la recogida de información de todas la reclamaciones y sugerencias de todos los colectivos implicados. Todos los datos obtenidos durante este proceso, formarán parte de los análisis de datos i mejora continua para la mejora de la titulación y la satisfacción.

## 9.6 Criterios y procedimientos para la extinción del título

SGIQ UdG dispone de un proceso transversal con la EU Mediterrani, el P2\_Diseño, modificación y extinción del título.

<http://www2.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SGIQalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>